Nuestra meta como departamento de sistemas es mantener una cobertura total de los activos informáticos propiedad de la empresa Grupo VALCAS, desde un inventario de existencias como una base de datos de sus usuarios actuales en comodato mediante un documento de resguardo entregado por el departamento de sistemas y firmado por el comodatario, por lo que es muy importante que se nos tome en cuenta en la toma de decisiones pertinentes, entre ellas las que se relacionen con los siguientes puntos:

* Ser avisados al 100% de altas, bajas y/o modificaciones dentro de la estructura de colaboradores en los departamentos que interactúen con activos informáticos (Considerando como activo informático desde el uso de equipo de cómputo, celular de la empresa, electrónicos, etc. hasta el uso de plataformas virtuales, usuarios, sesiones, correos, etc.)
* Ser consultados por el departamento de compras en un 100% de las compras de activos informático tanto para aprobación como para mera consultoría.
* Recibir el apoyo de los diferentes departamentos de Grupo VALCAS para cubrir con respaldos semanales en un 40% de los departamentos inicialmente mientras se cubre gradualmente a un 10% más cada bimestre.
* Evitar que cualquier persona ajena al departamento de sistemas asigne activos informáticos a otro colaborador o personas externas a la empresa.
* Gradualmente pedir a los colaboradores que sus solicitudes al departamento de sistemas sean mediante la plataforma saevalcas.mx hasta llegar a un 100% (pudiendo saltarse únicamente las urgentes).